



CÍTRICOS
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 15 al 19 de septiembre/
2025



Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o HLB de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establecen el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*](#) La lucha contra la enfermedad de Huanglongbing, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas...[\[Ampliar información\]](#).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. [\[Ficha fitopatológica\]](#).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre *X. fastidiosa*](#).

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: *Anoplophora chinensis*, *Bactrocera dorsalis*, *Phyllosticta citricarpa* (*mancha negra de los cítricos*), *Thaumatotibia leucotreta*, *Aleurocanthus spiniferus* o *Scirtothrips dorsalis* entre otras.

ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en las **zonas biológicas** de cítricos la temperatura media fue 24 °C, la media de las temperaturas máximas 32 °C, la media de las temperaturas mínimas 17 °C. La humedad relativa media ha sido el 57% y no se produjo ninguna precipitación. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#), los próximos siete días en las **zonas biológicas de cítricos** estarán dominados por tiempo estable y seco: las **temperaturas máximas** se moverán en general entre 29–33 °C (puntualmente algo más altas en el interior) y las **mínimas** alrededor de 20–22 °C; la **humedad relativa** mostrará el patrón veraniego típico, con valores **diurnos** moderados (≈35–55 %) y **nocturnos** más altos (≈65–85 %). El viento soplará **flojo a moderado** (10–25 km/h), con **predominio de componentes E-SE** en la **franja litoral** y brisas variables en el interior. **No se esperan**

precipitaciones o, en su caso, una probabilidad muy baja, con cielos poco nublados o despejados en el conjunto de la semana.

El estado fenológico dominante en esta época se es principalmente J (fruto al 40% de desarrollo).



Estado fenológico "J"

Agentes destacados:

MOSCA BLANCA (*Aleurothrixus floccosus*)



Colonia de mosca blanca

El incremento de humedad ambiental favorece el desarrollo y consolidación de colonias, sobre todo en el litoral, en las zonas con menor ventilación..

Aleurothrixus floccosus, conocida como mosca blanca algodonosa, es un insecto homóptero originario de Centroamérica que afecta principalmente a cítricos. Se caracteriza por su aspecto blanco y pequeño (~ 1,5 mm) y su alta capacidad de reproducción en climas suaves. Las hembras depositan huevos en el envés de hojas tiernas, de los que emergen larvas móviles que pronto se fijan a la hoja y comienzan a alimentarse de savia. Pasan por cuatro estadios ninfales, recubriéndose de un característico "algodón" ceroso blanco.

Puede completar una generación en 5–8 semanas según la temperatura y tener hasta seis generaciones anuales en zonas mediterráneas sin entrar en diapausa.

Los daños directos se deben a la succión de savia, que causa clorosis, debilitamiento y caída de hojas, así como frutos más pequeños o menos cuajados. **El daño indirecto** es por la melaza que excretan las ninfas, sobre la que proliferan hongos de negrilla, reduciendo la fotosíntesis y depreciando los frutos. Además, el "algodón" ceroso impide el buen funcionamiento de tratamientos fitosanitarios y dificulta la recolección.

El manejo integrado se basa en el control biológico mediante el parasitoide *Cales noacki*, introducido con éxito en los años 70, que mantiene la plaga bajo control al parasitar las ninfas. Es clave evitar insecticidas de amplio espectro que puedan afectar a este enemigo natural. Se recomienda podar ramas infestadas, controlar el vigor vegetativo y favorecer la aireación del árbol. La monitorización del parasitismo mediante observación de "pupas negras" permite decidir si es necesario intervenir.

El control químico debe ser el último recurso, usado solo si el nivel de parasitismo es insuficiente. En general, gracias a *Cales noacki*, la mosca blanca algodonosa se mantiene en niveles aceptables y rara vez requiere tratamiento químico si se siguen buenas prácticas de GIP.

PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)



Fruto con piojo rojo

Las temperaturas actuales moderadas y la humedad relativa es suficiente para mantener la presión elevada. Los frutos en desarrollo siguen siendo sensibles al asentamiento de colonias.

Aonidiella aurantii, conocido como piojo rojo de California, es un insecto hemíptero de la familia Diaspididae que afecta gravemente a los cítricos. Las hembras permanecen fijadas bajo un escudo rojizo y producen larvas móviles (crawlers), mientras que los machos alados fecundan a las hembras y no se alimentan. La plaga puede desarrollar entre 3 y 4 generaciones al año, según las temperaturas, con actividad desde primavera hasta finales de otoño. La superposición de generaciones es habitual, lo que dificulta su control.

Coloniza hojas, ramas, tronco y frutos, alimentándose de la savia mediante estiletes. Los daños directos incluyen debilitamiento de tejidos, clorosis, caída de hojas y reducción de brotaciones. El principal daño económico es estético: las escamas visibles en los frutos degradan su valor comercial, haciéndolos inaceptables para el mercado en fresco. En ataques

intensos, pueden provocar caída de frutitos o deformaciones. A diferencia de otras cochinillas, no produce melaza ni negrilla.

El **manejo integrado** se basa en estrategias combinadas:

- **Medidas culturales:** se recomienda eliminar ramas muy infestadas, controlar el polvo y las hormigas, y evitar podas excesivas que expongan frutos a nuevas infestaciones.
- **Control biológico:** es esencial conservar enemigos naturales como *Chilocorus bipustulatus* (mariquita) y parasitoides del género *Aphytis*, especialmente *A. melinus*, que puede liberarse de forma inundativa. Las sueltas deben programarse tras detectar vuelos de machos con trampas de feromonas. También pueden colaborar hongos entomopatógenos en condiciones de alta humedad.
- **Control químico:** debe reservarse para casos necesarios, coincidiendo con los picos de neonatos. Se priorizan productos selectivos como reguladores del crecimiento o aceites parafínicos, evitando insecticidas que afecten a los auxiliares. Es crucial una buena cobertura y seguir las recomendaciones técnicas para evitar resistencias y minimizar efectos negativos sobre el control biológico.

COTONET (*Planococcus citri*)

La humedad ambiental actual favorece la persistencia de focos activos en copas densas y menos ventiladas, especialmente en zonas de litoral como Estepona.

Planococcus citri, o cotonet de los cítricos, es una cochinilla harinosa de cuerpo ovalado (2–5 mm), color amarillento y recubierta de cera blanca con filamentos, que le da un aspecto algodonoso. Es móvil pero de desplazamiento lento. Las hembras ponen entre 300 y 500 huevos dentro de un ovisaco ceroso, del que nacen ninfas móviles ("crawlers") que se dispersan por la planta. Presenta 3 estadios ninfales antes de llegar al estado adulto. En climas suaves, como el de Málaga, puede estar activo todo el año, con mayor desarrollo desde finales del verano. Se agrupa en zonas protegidas del árbol (cáliz de frutos, brotes tiernos, cortezas sueltas). Es una plaga polífaga, capaz de sobrevivir en numerosas especies vegetales.



El cotonet causa **daños directos** al alimentarse de savia: debilitamiento de brotes, clorosis, caída de hojas, deformación o aborto de frutitos y menor cuajado. El **daño indirecto** viene por la melaza que excreta, sobre la que se desarrollan hongos de negrilla que ennegrecen hojas y frutos, reducen la fotosíntesis y deprecian comercialmente la cosecha. Las infestaciones crónicas pueden provocar grandes pérdidas de producción (hasta 80–90% en tres años). Además, las colonias algodonosas pueden proteger otras plagas.

En **Gestión Integrada de Plagas (GIP)** se combinan prácticas culturales, control biológico y tratamientos químicos selectivos. Se recomienda podar para mejorar ventilación, eliminar brotes infestados y malas hierbas, y controlar hormigas que protegen las colonias. En control biológico destacan parasitoides como *Anagyrus pseudococci* y *Leptomastix dactylopii*, y el depredador *Cryptolaemus montrouzieri*, que debe liberarse al inicio de la brotación. El éxito depende del control simultáneo de las hormigas.

El **control químico** se reserva para situaciones críticas, siempre focalizando y protegiendo los enemigos naturales. La detección temprana y el seguimiento son clave para evitar la generalización de la plaga.

MINADOR (*Phyllocnistis citrella*)

Estas condiciones suaves y húmedas mantienen el riesgo si existen brotes nuevos. No se esperan repuntes bruscos, pero sí persistencia de daños en hojas tiernas.

Phyllocnistis citrella es una pequeña polilla originaria de Asia, muy específica de cítricos. Los adultos son de hábitos nocturnos y colocan sus huevos en el envés de hojas tiernas. Las larvas, al emerger, se alimentan del tejido foliar excavando minas serpenteantes bajo la epidermis, visibles como líneas plateadas. Tras completar su desarrollo, la larva se enrolla en el borde de la hoja para pupar. El ciclo puede durar desde dos semanas (en verano cálido) hasta dos meses (en clima fresco). En zonas mediterráneas, tiene múltiples generaciones desde primavera hasta otoño, desapareciendo en invierno frío.



Larva de minador en hoja

Los **daños** se concentran en hojas jóvenes: deformación, encrespamiento y defoliación. En plantones y viveros, el minador retrasa el crecimiento por reducción de la fotosíntesis. En árboles adultos, el impacto directo es menor, aunque si coincide con la brotación primaveral puede debilitar los brotes reproductivos, afectando el cuajado. Además, las heridas de las minas pueden facilitar infecciones por patógenos, como *Xanthomonas* o *Alternaria*.

La **Gestión Integrada de Plagas (GIP)** se basa en la vigilancia, conservación de enemigos naturales y tratamientos selectivos. Se recomienda podar brotes afectados tras cada ciclo de brotación y evitar prácticas que induzcan brotaciones continuas (exceso de nitrógeno o riego). En viveros, se puede recurrir a mallas de exclusión.

El **control biológico** es clave: parasitoides como *Ageniaspis citricola*, *Cirrospilus* y *Prigalio spp.* ayudan a contener la plaga. Es fundamental evitar insecticidas de amplio espectro durante las brotaciones para proteger estos auxiliares.

El **control químico** solo debe aplicarse en viveros o árboles jóvenes, con productos sistémicos o translaminares al inicio de la brotación. En plantaciones adultas, se acepta cierto nivel de daño para preservar el equilibrio biológico y reducir la presión del minador de forma natural.

TRIPS (*Scirtothrips aurantii* Faure)

El aumento de humedad y temperaturas algo más frescas reducen la agresividad de la plaga respecto a semanas de calor extremo. Riesgo moderado, con presencia focal.

Scirtothrips aurantii es un trips originario de Sudáfrica que afecta a más de 50 especies vegetales, destacando por su impacto en cítricos. Ataca brotes nuevos, flores y frutos pequeños. Las hembras insertan los huevos en tejidos tiernos; tras su eclosión, las larvas se alimentan de la superficie de hojas y frutos. Luego pasan a estados inmóviles (propupa y pupa) en el suelo o cáliz del fruto, de los que emergen los adultos. Su ciclo puede completarse en 2-3 semanas en condiciones cálidas. En climas suaves como Huelva o Málaga, puede permanecer activo casi todo el año.



Síntomas en fruto

Los daños en cítricos incluyen manchas plateadas o bronceadas en hojas jóvenes, deformaciones del limbo y cicatrices en los frutos, especialmente alrededor del cáliz, conocidas como "anillo de halo", que reducen el valor comercial del fruto. En infestaciones severas, se pueden producir deformaciones o caída de frutos. También puede afectar flores, provocando abortos y menor cuajado.

La **Gestión Integrada de Plagas (GIP)** se basa en la detección temprana y control biológico. Se recomienda el monitoreo visual en brotes tiernos y trampas adhesivas azules. Es clave eliminar brotes infestados y controlar las hierbas hospedantes. También se debe evitar inducir brotaciones continuas con un manejo hídrico y nutricional equilibrado.

El **control biológico** se centra en depredadores como *Amblyseius swirskii* (ácaro) y *Orius laevigatus* (chinche), ya usados con éxito en hortalizas y adaptables a cítricos. Estos controlan larvas y adultos de trips. Es fundamental evitar insecticidas no selectivos que afecten a estos enemigos naturales.

El **control químico**, reservado para casos necesarios, conviene efectuarlo al atardecer y dirigidos al envés de las hojas y cáliz. En focos pequeños, se pueden tratar árboles individualmente. La coordinación regional mejora la eficacia en áreas con focos confirmados.

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



T. urticae Síntomas en fruto

La mayor humedad limita su expansión, aunque puede mantenerse en focos aislados en zonas interiores y soleadas.

Tetranychus urticae es un ácaro polífago de pequeño tamaño (<0,5 mm), cuya coloración varía del verde-amarillento al rojo intenso en fase de diapausa. Inverna en grietas o bajo hojarasca y, con la subida de temperaturas en primavera,



T. urticae Síntomas en hoja

coloniza hojas, especialmente en zonas bajas del árbol. Su desarrollo es rápido: a 30 °C completa el ciclo en una semana, lo que permite múltiples generaciones en verano. Se reproduce activamente en condiciones cálidas y secas, y su proliferación se ve favorecida por el polvo, el estrés hídrico y el uso de insecticidas no selectivos que eliminan a sus depredadores naturales.

Los **daños** que provoca se manifiestan como punteaduras cloróticas en el haz de las hojas. En casos severos, el moteado se extiende, las hojas amarillean, se secan y caen, debilitando la planta y afectando el calibre de los frutos. La pérdida de follaje expone los frutos al sol, pudiendo causar quemaduras. Aunque rara vez daña la piel de los cítricos, puede dejar marcas si coloniza los frutos en infestaciones intensas.

El manejo en **GIP** se basa en medidas culturales, control biológico y, si es necesario, tratamientos químicos puntuales:

- **Culturales:** Controlar el polvo, mantener riego adecuado y eliminar malezas hospedantes cercanas. Es importante inspeccionar regularmente el envés de hojas con lupa, para detectar colonias incipientes y valorar la presencia de ácaros depredadores.
- **Biológico:** Favorecer ácaros Phytoseiidae como *Euseius stipulatus* o *Neoseiulus californicus*, así como depredadores como *Stethorus punctillum* y *Scolothrips longicornis*. Evitar insecticidas que los eliminen.
- **Químico:** Si se superan umbrales, usar acaricidas selectivos, aplicados al envés foliar y en focos localizados. Es esencial rotar principios activos para prevenir resistencias y permitir la recuperación de fauna auxiliar tras el tratamiento.

Una buena vigilancia y conservación de enemigos naturales puede evitar tratamientos innecesarios.

ÁCAROS DEL GÉNERO EUTETRANYCHUS (*Eutetranychus spp*)

Las condiciones moderadas de temperatura y humedad son compatibles con su desarrollo. Pueden mantenerse activos, especialmente en copas expuestas.

Los ácaros del género *Eutetranychus* constituyen un grupo de tetránquidos que pueden causar daños considerables en cítricos, especialmente en condiciones cálidas. Se caracterizan por su reducido tamaño, coloración variable entre verdosa y anaranjada y por formar colonias en el envés de las hojas, donde succionan el contenido celular. Su presencia suele detectarse por la aparición de manchas cloróticas difusas que progresan hasta provocar un aspecto bronceado y necrosis parcial en el limbo foliar.



Síntomas en hoja

El ciclo biológico es rápido en verano, cuando las temperaturas favorecen su multiplicación. Los huevos, depositados en el envés de las hojas, eclosionan en pocos días y las larvas pasan por varias fases ninfales hasta llegar al estado adulto. En regiones cítricas cálidas, pueden solaparse varias generaciones al año, alcanzando densidades elevadas si no existen mecanismos de control.

Las condiciones más favorables para *Eutetranychus* se corresponden con temperaturas altas y humedades relativas bajas, típicas de climas mediterráneos en verano. Estos factores aceleran su ciclo y potencian la colonización. Por el contrario, inviernos suaves y húmedos, con lluvias regulares, reducen su incidencia al dificultar la supervivencia y dispersión de los estadios móviles.

Los daños más relevantes en cítricos son la defoliación prematura y la pérdida de superficie fotosintética, que puede afectar al tamaño final de los frutos y al vigor de los árboles. Aunque no suelen penetrar directamente en el fruto, la reducción de hojas y el debilitamiento de la planta repercuten en la calidad y productividad.

Las medidas de Gestión Integrada de Plagas (GIP) se basan en la vigilancia periódica de las poblaciones, la conservación de enemigos naturales como ácaros fitoseidos y crisópidos, y en mantener un manejo de la cubierta vegetal que potencie la fauna auxiliar. Los tratamientos acaricidas solo deben emplearse cuando se superan umbrales económicos, rotando materias activas para evitar resistencias.

PULGONES (varias especies)



Colonia de pulgones en hoja

Con menor calor y humedad más alta, su expansión queda limitada. Persisten en brotes tiernos puntuales, sin riesgo de explosión poblacional.

Los pulgones son pequeños insectos de cuerpo blando (1–3 mm) que atacan brotes tiernos, hojas jóvenes y botones florales de los cítricos. Las especies más comunes son *Aphis spiraecola* (verde) y *Toxoptera aurantii* (negro). Se reproducen rápidamente por partenogénesis vivípara, lo que permite explosiones poblacionales en pocos días, especialmente en primavera. En climas cálidos, permanecen activos todo el año si hay brotes disponibles, y cuando el tejido vegetal madura, generan formas aladas que migran a nuevos brotes. El ciclo completo puede durar apenas 7–10 días con temperaturas suaves.

Los **daños** directos incluyen deformaciones, encrespamiento y reducción del crecimiento de brotes, así como abortos florales que afectan el cuajado. Además, excretan melaza que ensucia hojas y frutos y favorece el desarrollo de negrilla. Aunque esta negrilla suele ser limitada, puede afectar la calidad comercial si coincide con cuajado y ausencia de lluvias. *A. spiraecola* también puede transmitir el Virus de la Tristeza de los Cítricos (CTV), aunque no es un vector muy eficiente. Los

daños son más relevantes en primavera; en verano, los brotes endurecidos ya no resultan atractivos, y las poblaciones suelen decaer.

En **Gestión Integrada de Plagas (GIP)**, el **control biológico natural** es la principal estrategia. Mariquitas, crisopas, sírfidos y parasitoides como *Lysiphlebus testaceipes* regulan eficazmente las poblaciones si no se aplican insecticidas dañinos. Las **medidas culturales** incluyen fomentar brotaciones concentradas y sanas, controlar hormigas que protegen los pulgones, y realizar monitoreos visuales en primavera. En viveros o árboles jóvenes se pueden usar mallas o intervenciones localizadas.

El **control químico** solo se recomienda en casos muy puntuales, usando productos selectivos. Evitar piretroides y organofosforados, que eliminan auxiliares y provocan rebrotes. En general, se recomienda tolerar daños leves y dejar que los enemigos naturales actúen.

MOSQUITO VERDE (*Empoasca decipiens*)

El ambiente más húmedo y temperaturas suaves permiten mantener su actividad. Riesgo de síntomas en hojas de copas densas y abrigadas.

Descripción: El mosquito verde pertenece a la familia Cicadellidae. Se trata de un insecto pequeño, de 2–3 mm de longitud, de color verde claro, con alas transparentes dispuestas en forma de tejadillo. Tanto adultos como ninfas se caracterizan por su movilidad y por localizarse principalmente en los brotes tiernos de los cítricos.



Fruto afectado.

Biología: El ciclo biológico comprende tres fases: huevo, ninfa y adulto. Las hembras insertan los huevos en los tejidos vegetales, de los que emergen ninfas que atraviesan cinco estadios antes de alcanzar la madurez. Se desarrollan varias generaciones anuales, siendo más abundantes en primavera y verano, coincidiendo con temperaturas suaves o cálidas y baja pluviometría. La rápida sucesión de generaciones favorece el incremento de poblaciones en periodos cortos de tiempo.

Daños en frutos El principal daño económico del mosquito verde en cítricos se produce sobre los frutos jóvenes. La alimentación de ninfas y adultos mediante succión de savia provoca picaduras visibles en la epidermis. Estas lesiones originan pequeñas manchas de color blanquecino o amarillento que, a medida que el fruto crece, se transforman en áreas deprimidas o cicatrices superficiales. Dichas alteraciones no afectan al desarrollo interno del fruto, pero reducen su calidad comercial al deteriorar el aspecto externo, especialmente en variedades destinadas al mercado en fresco. En ataques severos, la elevada densidad de picaduras puede ocasionar pérdida de valor comercial de un porcentaje significativo de la producción.

Gestión Integrada de Plagas (GIP): La GIP establece la necesidad de realizar muestreos periódicos en brotes y frutos recién cuajados para determinar la presencia de ninfas y adultos. Se recomienda fomentar la acción de fauna auxiliar, como crisópidos y coccinélidos, evitando insecticidas de amplio espectro. Solo cuando se superan los umbrales de daño económico se justifica el uso de tratamientos fitosanitarios autorizados, aplicando materias activas selectivas y rotándolas para prevenir resistencias. El manejo cultural, mediante un adecuado equilibrio nutricional y vegetativo, contribuye a reducir la susceptibilidad del cultivo.

Posible evolución de los agentes en función de las condiciones ambientales

AGENTE	ZONA BIOLÓGICA			
	Axarquía-Norte	Estepona	Guadalhorce Occidental	Guadalhorce Oriental
Piojo rojo de California	+	+	+	+
Cotonet (Planococcus citri)	+	++	+	+
Minador (Phyllocnistis citrella)	+	+	+	+
Trips (Scirtothrips aurantii)	+/-	+/-	+/-	+/-
Araña roja (Tetranychus urticae)	+/-	+/-	+/-	+/-
Ácaros (Eutetranychus spp.)	+	+	+	+
Mosca blanca algodonosa	+	++	+	+
Pulgones	+/-	+/-	+/-	+/-
Mosquito verde (Empoasca spp.)	+	+	+	+

Leyenda:

- ++: Condiciones especialmente favorables (humedad y temperatura óptimas).
- +: Condiciones favorables, sin ser óptimas.
- +/-: Condiciones neutras o ligeramente desfavorables.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**)

y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).

- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al [Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos](#).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



RAIF
Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

OLIVAR
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 15 al 19 de septiembre/
2025



Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en las [zonas biológicas de olivar](#), la temperatura media ha sido 24°C, la media de las temperaturas máximas 32 °C, la media de las temperaturas mínimas 17 °C, la humedad relativa media ha sido el 50% y no se produjo ninguna precipitación. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#), la próxima semana se presenta con temperaturas máximas diurnas cálidas y mínimas nocturnas suaves; la humedad relativa mínima y máxima variará entre aproximadamente **20 %-40 %** y **80 %-100 %** dependiendo del día y la hora. El viento mostrará velocidades moderadas, con rachas variadas según jornada, y direcciones variables en superficie. No se prevén precipitaciones significativas: la predicción muestra cielos poco nubosos o despejados en la mayoría de los días.



Estado fenológico "H"

En todas las parcelas de control el estado fenológico dominante es "H" (endurecimiento del hueso). Puede consultar la [tabla de estados fenológicos](#).

Agentes destacados:

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)



Placa cromotrópica

Las capturas tanto en trampas cromotrópicas como alimenticias son pequeñas, también el porcentaje de fruto afectado; aparecen orificios de salida, lo que indica el inicio de una nueva generación.

La media provincial de fruto afectado es el 0,3%. Estos frutos aparecen en el 35,0% de las 60 parcelas de control que aportan datos. Destaca la zona biológica de Antequera Occidental, con el 1,1%, en Antequera norte y Serranía de Ronda hay un 0,3% de fruto afectado, en ambas zonas.

El porcentaje medio provincial de fruto afectado con formas viva de mosca es el 0,1% y aparecen en el 20% de las 60 parcelas de control. Destaca la zona de Antequera Occidental, con el 0,3%.



Mosquero Mc-Phail

Los porcentajes de frutos afectados en estos momentos son sensiblemente inferiores a los valores medios de la RAIF desde el año 2006.

En la zona biológica de Antequera Norte se han encontrado frutos con orificios de salida, en un porcentaje menor del 0,1%; esto nos marca el inicio de una nueva generación de mosca en esa zona.

Los datos de capturas en trampas son los siguientes:

En mosqueros Mc-Phail (trampas alimenticias) se han capturado 0,8 moscas por mosquero y día como media provincial y se han producido capturas en el 83,9% de las 87 parcelas de control que han aportado datos. Destaca la Serranía de Ronda con 1,0 moscas por mosquero y día.

En placas cromotrópicas con feromonas se han capturado 0,6 moscas por placa y día como media provincial y se han producido capturas en el 81,6% de las 87 parcelas de control que han aportado datos.

La mosca del olivo es una de las plagas más destructivas del olivar, tanto en términos de rendimiento como de calidad del aceite. La picadura de la mosca provoca daños en los frutos, que afectan tanto a la cantidad como a la calidad del aceite producido, pues puede alterar la composición de los aceites, aumentando la acidez y reduciendo su valor comercial.

Ciclo biológico y condiciones climáticas: Durante el invierno, las moscas sobreviven alimentándose de sustancias azucaradas encontradas en flores y otras fuentes. Las condiciones climáticas, especialmente los inviernos lluviosos, pueden influir significativamente en la población de moscas. Las lluvias en exceso que encharcan el terreno y las labores de suelo realizadas tras la cosecha (que afectan a las pupas) pueden reducir la población de moscas emergentes.

La hembra de la mosca del olivo puede poner sus huevos en los frutos aproximadamente tres días después de la cópula. Para que la puesta ocurra, los frutos deben estar en el estado fenológico de endurecimiento de hueso o comenzando este proceso. Se considera que cuando las aceitunas alcanzan los 10 milímetros de diámetro, son susceptibles a la picadura de la mosca, lo que marca el comienzo de la fase más crítica del ciclo de vida del insecto. **En todas las parcelas de control, los frutos han alcanzado el estado de endurecimiento del hueso, lo que los hace receptivos para la picadura de la mosca.**

Factores climáticos y control natural: La temperatura y la humedad son factores clave para el desarrollo y la supervivencia de la mosca. Temperaturas superiores a los 36 °C, junto con baja humedad relativa, limitan la viabilidad de las distintas fases biológicas del insecto. Las condiciones más favorables para su desarrollo se dan con temperaturas entre 20 °C y 25 °C.

En cuanto al control natural, la fauna auxiliar juega un papel importante en la regulación de las poblaciones de la mosca del olivo. Especies como *Pnigalio mediterraneus*, *Psittalia concolor*, *Eurytoma martellii*, *Cyrtomyia latipes* y *Eupelmus urozonus* pueden contribuir a mantener bajo control el crecimiento poblacional de esta plaga.

Control y manejo: El Reglamento de Producción Integrada establece umbrales de tolerancia para la mosca del olivo dependiendo del destino del fruto. En el caso de los olivares destinados a la almazara, se permite cierto porcentaje de frutos afectados, pero los frutos picados no son aptos para el aderezo. Por ello, se recomienda una especial atención a los olivares destinados a verdeo, donde los daños de la mosca pueden afectar la calidad del producto final.

El seguimiento continuo de la actividad de la mosca es crucial para aplicar medidas de control oportunas. Las trampas, tanto alimenticias como con feromonas, son herramientas efectivas para detectar la presencia de la plaga en el olivar. Además, la observación directa de los frutos es fundamental para identificar si la mosca ha comenzado a afectar los frutos y tomar decisiones a tiempo.

Conclusión: Es fundamental realizar un monitoreo constante de las condiciones climáticas y el estado fenológico de los frutos, ya que estos factores, junto con el control biológico y el uso adecuado de trampas, constituyen las mejores estrategias para gestionar la plaga de la mosca del olivo de manera eficaz. A medida que las aceitunas alcanzan el tamaño crítico, las intervenciones deben ser más intensivas para minimizar los daños y asegurar una cosecha de alta calidad.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Se encontraron brotes afectados en algunas parcelas de la zona biológica de Antequera Norte (0,5% de brotes afectados en la zona), se estima un 18,6% de las 43 parcelas de control las que presentan daños.

El barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*) es un coleóptero de la familia Curculionidae, subfamilia Scolytinae, considerado una de las principales plagas de los olivos en climas mediterráneos. **Ataca especialmente a árboles debilitados, mal gestionados o con presencia de ramas secas y restos de poda sin eliminar.**



Orificios de entrada

Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante los órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

Su biología incluye varias generaciones al año, dependiendo de la temperatura. Los adultos emergen en primavera y buscan lugares favorables para la puesta, como ramas cortadas, troncos debilitados o madera muerta. Excavan galerías de nutrición y reproducción bajo la corteza, donde las hembras depositan los huevos. Las larvas se alimentan del tejido subcortical, formando galerías perpendiculares a las maternas. Tras completar su desarrollo, se transforman en pupas y luego emergen como adultos, repitiendo el ciclo.



Orificios de salida

Los daños se deben a la actividad de las larvas y adultos en las ramas, donde las galerías interrumpen el flujo de savia, provocando marchitez, pérdida de hojas y muerte de ramillas.

Las zonas afectadas muestran brotes secos y decaimiento del vigor general. Además, las galerías pueden facilitar la entrada de hongos y otras enfermedades. Esta plaga también afecta a los esquejes en viveros, dificultando la reproducción vegetativa del olivo.

Las medidas de control se basan principalmente en la prevención. Es fundamental mantener el olivar en buen estado sanitario, evitando el debilitamiento del árbol. La poda debe realizarse de forma correcta y los restos deben eliminarse o triturarse rápidamente, ya que son el principal foco para la puesta. También se recomienda evitar heridas innecesarias y controlar otras enfermedades que debiliten la planta. El control químico es poco eficaz debido a la protección que ofrece la corteza, por lo que no suele ser recomendable salvo en situaciones excepcionales. **El manejo integrado y la limpieza continua del olivar son las herramientas más efectivas para minimizar su incidencia.**

El momento en que se ocasionan los daños es justo tras la salida de una nueva generación de la leña de la poda. **Ahora los adultos se dirigen a los restos de poda para efectuar galerías** donde reproducirse y **se están detectando entradas en los palos cebo colocados.**

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Excrementos de larvas

Aparecieron daños en el 15% de las 40 parcelas de control analizadas. La media provincial es menor a 0,1 galerías por árbol.

La media provincial de adultos por trampa de feromonas y día es 2,0. Nos encontramos en el vuelo de otoño,

Se producen capturas en el 84,2% de las 38 parcelas de control que han aportado datos..



Larva

Euzophera pinguis es un lepidóptero de la familia Pyralidae que actúa como barrenador en el olivo, especialmente en árboles debilitados, viejos o mal gestionados. **Aunque suele considerarse una plaga secundaria, puede provocar daños significativos en determinadas circunstancias,** especialmente si se dan condiciones favorables para su desarrollo o si coincide con otras plagas como el repilo o la tuberculosis.

La biología de *E. pinguis* incluye una o dos generaciones anuales, dependiendo del clima. Las hembras adultas depositan sus huevos en grietas de la corteza, heridas de poda, ramificaciones o en zonas afectadas por enfermedades o heladas. Al eclosionar, las larvas se introducen en el interior de las ramas, donde excavan galerías en el tejido subcortical y cambium. Tras completar su desarrollo larvario, pupan en el interior de las galerías o en la corteza, y de ahí emergen los adultos.

Los daños más característicos son las galerías llenas de serrín y excrementos, así como abultamientos o necrosis en la madera. Esto provoca interrupción del flujo de savia, debilitamiento de ramas, defoliación parcial e incluso la muerte de partes afectadas del árbol. Las entradas de las galerías suelen estar marcadas por acumulaciones de serrín y resina, y pueden facilitar la entrada de patógenos secundarios.

Para combatir esta plaga, lo más importante es aplicar medidas preventivas. Es clave mantener los árboles sanos, evitar el estrés hídrico o nutricional, y realizar podas correctas que no dejen heridas grandes o mal cicatrizadas; es aconsejable el sellado de los cortes con pastas específicas. Los restos de poda deben eliminarse o triturarse para evitar que actúen como focos de infestación. En casos graves, puede optarse por la eliminación de ramas afectadas. El control químico no suele ser eficaz, ya que las larvas se desarrollan protegidas en el interior del árbol. Por ello, se recomienda el seguimiento de la plaga y la protección de la fauna auxiliar, especialmente himenópteros parasitoides que actúan sobre sus larvas.



GLIFODES (*Palpita vitrealis*)



Daños de Glifodes

El porcentaje de brotes de la copa afectados que se alcanzó fue el 4,1%, como media provincial.

Estos daños aparecieron en el 55,6% de 27 parcelas de control.

Destaca la zona biológica Antequera Norte con un 4,2 % de brotes de la copa afectados.

La media provincial de capturas en trampas con feromonas es 0,1 adultos por trampa y día y se producen capturas en el 34,3% de las 35 parcelas de control que aportan datos.

El glifodes del olivo, *Palpita vitrealis*, es un lepidóptero de la familia *Crambidae* que, aunque tradicionalmente se ha considerado una plaga secundaria del olivo, en los últimos años ha incrementado su presencia e incidencia en diversas zonas olivereras, especialmente en aquellas de clima más cálido y húmedo. Su presencia también se ha documentado en otros hospedantes, como el jazmín y algunas especies de laurel, lo que favorece su persistencia en el entorno.

La biología del glifodes comprende varias generaciones al año, con mayor actividad entre la primavera y el otoño. Los adultos son polillas de tamaño medio, con alas blancas semitransparentes y un característico reflejo nacarado. Las hembras depositan los huevos en el envés de las hojas jóvenes. Tras la eclosión, las larvas se alimentan del limbo foliar, generando galerías y perforaciones características. En casos de fuerte infestación, pueden llegar a consumir por completo las hojas o agruparse sobre los brotes tiernos, afectando al crecimiento vegetativo del árbol.

Los daños ocasionados por *P. vitrealis* afectan principalmente a la masa foliar del olivo. Las larvas se alimentan de las hojas tiernas, provocando defoliaciones que debilitan al árbol, especialmente si coinciden con etapas de estrés hídrico o con ataques de otras plagas. Además, al atacar los brotes jóvenes, pueden interferir en la formación de la floración del año siguiente, con la consiguiente pérdida de rendimiento.

Las condiciones meteorológicas influyen notablemente en la dinámica poblacional del glifodes. Temperaturas suaves y una humedad ambiental moderada favorecen su desarrollo, mientras que inviernos fríos y veranos excesivamente secos pueden limitar su expansión. Las zonas costeras o de sierra baja, con microclimas más húmedos, suelen presentar mayores niveles de infestación.

Para minimizar los daños causados por *P. vitrealis*, es fundamental llevar a cabo un seguimiento regular de su presencia mediante inspección visual de brotes y hojas, especialmente en primavera y principios de otoño. En casos de elevada población, puede valorarse la aplicación de insecticidas autorizados, preferiblemente selectivos, en los primeros estadios larvarios, cuando su eficacia es mayor. El fomento de la biodiversidad y de enemigos naturales, como crisopas y sírfidos, contribuye al control biológico del glifodes. Además, mantener un equilibrio en el abonado nitrogenado ayuda a reducir el atractivo del olivo para esta plaga, ya que los brotes muy tiernos favorecen la oviposición.

OTIORRINCO (*Othiorrhynchus cribricollis*)



Hojas con insectos

Se ha observado su presencia en el 23% de las 22 parcelas de control analizadas. La media provincial es el 1,4% de brotes de la copa afectados. Destaca la zona biológica Antequera Occidental con el 2,7% de brotes de la copa afectados.

El otiorrinco del olivo, *Othiorrhynchus cribricollis*, es un coleóptero de la familia Curculionidae que, aunque históricamente ha sido considerado una plaga menor, en los últimos años ha adquirido mayor relevancia en algunas zonas olivereras, especialmente en plantaciones jóvenes o con manejo ecológico. Esta especie es polífaga, afectando también a otros cultivos leñosos y ornamentales.

Desde el punto de vista biológico, *O. cribricollis* presenta un ciclo de vida adaptado a climas templados y se reproduce de forma partenogenética, es decir, sin necesidad de machos, lo que favorece su rápida expansión. Los adultos, de color negro o pardo oscuro y con cuerpo robusto, no vuelan, lo que limita su dispersión natural. Su actividad se concentra durante la noche o en condiciones de baja luminosidad, ya que se ocultan durante el día bajo restos vegetales, piedras o en grietas del suelo. Las hembras depositan los huevos en el suelo, donde las larvas se desarrollan alimentándose de raíces.

Los principales daños en el olivo los causan los adultos, que se alimentan del borde de las hojas jóvenes, dejando unas muescas semicirculares características. Aunque este daño no suele ser grave en árboles adultos, puede afectar al desarrollo de plantas jóvenes, reduciendo su vigor y ralentizando su crecimiento. En casos de alta densidad, la defoliación parcial puede comprometer la brotación o la formación floral del siguiente ciclo. Las larvas, por su parte, se alimentan de raíces, aunque en el olivo este daño suele ser menor que en otras especies.

Las condiciones meteorológicas influyen significativamente en su desarrollo. *O. cribricollis* prefiere climas templados y húmedos, siendo más activo en primavera y otoño. Los veranos muy secos y calurosos limitan la actividad de los adultos y la supervivencia de las larvas, mientras que inviernos suaves favorecen la persistencia de las poblaciones.

Para minimizar los daños del otiorrinco, es fundamental el seguimiento visual de los daños en hojas, especialmente en primavera y otoño. En plantaciones jóvenes o ecológicas, pueden utilizarse bandas adhesivas o barreras físicas en los troncos para impedir el ascenso de los adultos. También se recomienda mantener el suelo limpio de restos vegetales y evitar un exceso de humedad. En casos graves, pueden aplicarse tratamientos con insecticidas autorizados al suelo o al follaje durante los momentos de máxima actividad nocturna. Además, el fomento de enemigos naturales, como aves insectívoras y carábidos, puede contribuir al control biológico de esta plaga.

. VERTICILOSIS (*Verticillium dahliae*)

Se ha detectado presencia de la enfermedad en alguna parcela de la zona biológica de Antequera Norte. La media provincial de árboles con síntomas es menor del 0,1%.

La verticilosis del olivar es una enfermedad vascular causada por el hongo *Verticillium dahliae*, que afecta a una amplia variedad de plantas, incluidos los olivos. Este patógeno se encuentra en el suelo y penetra en la planta a través de sus raíces, colonizando los vasos conductores de agua y nutrientes, lo que puede generar una obstrucción en el flujo normal de savia.

El hongo *Verticillium dahliae* es un patógeno de tipo soilborne, lo que significa que reside en el suelo durante largos periodos. Este hongo se desarrolla principalmente en suelos cálidos, con temperaturas que oscilan entre 20 y 30 °C, y puede sobrevivir durante años en el suelo en forma de esporas. La infección se inicia cuando las esporas del hongo entran en contacto con las raíces del olivo, especialmente cuando estas están dañadas o debilitadas. Una vez dentro de la planta, el hongo se desplaza a lo largo de los conductos vasculares, donde se multiplica y causa obstrucción. Como resultado, los tejidos de la planta no reciben suficiente agua y nutrientes, lo que provoca un marchitamiento progresivo de las hojas y una reducción en el rendimiento.



Olivo con síntomas

Los daños provocados por la verticilosis incluyen una disminución significativa de la producción de aceitunas, deterioro de la calidad del aceite y, en algunos casos, la muerte de los árboles infectados. El primer síntoma visible es el amarilleo de las hojas, que comienza en una parte del árbol y se extiende progresivamente hacia otras ramas. En casos graves, la planta muestra una defoliación generalizada y una disminución de su vigor. La enfermedad afecta particularmente a los olivos jóvenes y debilitados, aunque también puede afectar a los árboles adultos en condiciones de estrés.

Las condiciones ambientales juegan un papel crucial en el desarrollo de la verticilosis. Los suelos mal drenados, las altas temperaturas y la sequía favorecen la proliferación del hongo, ya que los árboles experimentan un mayor estrés. Además, las prácticas agrícolas que implican el uso de maquinaria que daña las raíces o el riego inadecuado también pueden facilitar la infección. Por el contrario, las bajas temperaturas y una gestión adecuada de la humedad del suelo ayudan a limitar su propagación.

En cuanto a las recomendaciones de la Gestión Integrada de Plagas (GIP) para minimizar los daños causados por la verticilosis, se sugieren varias estrategias. Es importante evitar el riego excesivo que favorece el crecimiento de *Verticillium dahliae*. También se recomienda la eliminación de plantas infectadas para evitar la propagación del patógeno a otros árboles. El uso de variedades resistentes y una correcta nutrición del olivar son claves para fortalecer los árboles y aumentar su resistencia a la enfermedad.

REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Hoja con síntomas

En el muestreo realizado en julio se han obtenido los siguientes datos:

La media provincial de hojas con repilo visible es el 0,5% observándose síntomas en el 62,9% de las 35 parcelas de control muestreadas. En las zonas biológicas de Antequera Norte y Ronda se obtienen valores entorno a la media provincial, en Antequera Occidental no se llega al 0,1%.

La media provincial de hojas con repilo incubado es 1,6% y aparecen síntomas en el 98,4% de las 61 parcelas de control muestreadas Destaca la zona biológica de Antequera Norte, con un 1,6%; en Antequera Occidental y Ronda se obtiene un 1,0%..

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolos. El hongo penetra a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía
Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



RAIF
Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

TROPICALES
(Aguacate)
PROVINCIA DE MÁLAGA
(Axarquía y Guadalhorce)

Boletín Fitosanitario
Del 15 al 19 de septiembre/ 2025

ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en la Axarquía y Guadalhorce, la temperatura media fue 24 °C, la media de las temperaturas máximas 31 °C, la media de las temperaturas mínimas 18 °C, la humedad relativa media ha sido el 59% y no se produjo ninguna precipitación. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#), para los próximos siete días en la Axarquía y en el Guadalhorce se prevén temperaturas máximas alrededor de **32 °C** con mínimas nocturnas cercanas a **20-21 °C**; la humedad relativa oscilará ampliamente, desde valores bajos (~ 25-40 %) durante parte del día hasta altos (~ 75-90 %) en noches o franjas menos calurosas. El viento mostrará intensidad floja a moderada,. La probabilidad de precipitaciones es muy baja o nula.



Estado fenológico "J"

El **estado fenológico** dominante en las parcelas de control es "J" (fruto en desarrollo).

Agentes destacados:

ÁCARO CRISTALINO (*Oligonychus perseae*)



Ácaro cristalino, síntomas

La media provincial de hojas con formas móviles es el 39,4%. En el Guadalhorce un 16,3% y en la Axarquía el 45,5. Aparece en todas las parcelas de control analizadas (19).

Se ha observado una gran proporción de nidos rotos y depredados.

Es importante distinguir entre hojas con síntomas (presencia de nidos) y hojas con presencia de ácaros.

Este ácaro tetraníquido se puede encontrar en cualquier parcela de aguacate y se considera la plaga más importante del cultivo. Los adultos se establecen en nidos, en el envés de las hojas. Al alimentarse provocan necrosis en los tejidos y se reduce la capacidad fotosintética de la hoja; si el ataque es fuerte puede ocurrir una defoliación del árbol y el sol provocaría quemaduras en los frutos.

Para determinar el momento de intervenir contra él hay que comprobar antes que los nidos están ocupados por formas vivas del ácaro y en cantidad suficiente, porque hojas con síntomas se suelen encontrar todo el año. El Reglamento de Producción Integrada indica que se debe superar el 91% de hojas con formas móviles.

Hay que respetar a la fauna auxiliar porque, aunque no llegue a controlar la plaga en su totalidad, puede rebajar la incidencia de la misma.

Las siguientes medidas culturales favorecen la presencia de enemigos naturales (entre éstos se pueden citar *Euseius spp.* y *Neoseiulus californicus*):

- Mantener una cubierta vegetal con presencia de *Oxalis corniculata* (aleluya), *Galium aparine* (amor de hortelano) y gramíneas en general.
- La plantación de maíz en las calles o en los bordes de la parcela incrementa la cantidad de polen disponible como fuente de alimento alternativo para los ácaros depredadores (fitoseidos).



Diferentes estadios de desarrollo del ácaro

COCHINILLA PIRIFORME (*Protopulvinaria*)



Esta semana no se ha encontrado en ninguna parcela de control.

La cochinilla piriforme es un insecto chupador (Coccidae) de origen americano, actualmente muy extendido en el área mediterránea. Es una plaga polífaga (laurel, cítricos, etc.) que afecta especialmente al aguacate. Su ciclo biológico comprende huevos, tres estadios ninfales y la hembra adulta. Las ninfas móviles colonizan el envés de las hojas tiernas y succionan la savia del floema, debilitando moderadamente al árbol. Los microclimas resguardados y el follaje polvoriento favorecen su proliferación, así como la ausencia de enemigos naturales. En la costa de Málaga suele tener dos generaciones al año, siendo la de otoño (septiembre-octubre) la de mayor incidencia y riesgo para el cultivo.

El principal daño proviene de la melaza excretada por la cochinilla, que atrae hormigas e induce la aparición del hongo de la negrilla o tizne. Este moho negro cubre hojas y frutos, reduciendo la fotosíntesis y manchando la piel del aguacate. Aunque la alimentación de la cochinilla en sí debilita poco al árbol, la negrilla deprecia la cosecha. En la variedad 'Hass' (de piel rugosa), los frutos con negrilla son difíciles de limpiar y pueden quedar sin valor comercial.

La gestión integrada de esta plaga se basa en medidas culturales y biológicas. Es fundamental conservar la fauna auxiliar (avispijas parasitoides *Metaphycus spp.*, depredadores como la mariquita *Cryptolaemus* o las crisopas) y controlar las hormigas (especialmente la hormiga argentina) que defienden las colonias de cochinilla. Se recomienda podar para mejorar la aireación del árbol y evitar abonados nitrogenados excesivos que provoquen brotes tiernos abundantes. También se pueden hacer aplicaciones localizadas de agua jabonosa templada, que ayudan a reducir la población sin dañar la planta. Los tratamientos químicos solo se emplean como último recurso en infestaciones severas; de ser necesarios, deben dirigirse a las fases juveniles y realizarse preferentemente en septiembre-octubre (segunda generación), cuando no hay floración ni cosecha próxima, minimizando así el impacto sobre polinizadores y residuos en fruto.

COCHINILLA DE LAS SEYCHELLES (*Icerya seychelliarum*)

Solamente se detecta su presencia en alguna parcela de la Axarquía, en esta zona se estima un 1,6% de árboles afectados..

Esta es una cochinilla que puede afectar a una gran variedad de vegetales de todo tipo. Se detectó por primera vez en la península ibérica en 2015 en plantaciones de mango.

Aspectos biológicos: Se trata de una especie partenogenética (reproducción por doncellas) esto quiere decir que hay momentos en que las hembras solas pueden producir una nueva generación (haploide) que puede ser muy numerosa con el objeto de colonizar rápidamente y con gran número de individuos. Las hembras tienen un ovisaco, como en el caso de la cochinilla acanalada de los cítricos, pero de tamaño más pequeño.



Hembra adulta y ninfas

Se suele encontrar en brotes, hojas y frutos.

El daño primario se produce al alimentarse las hembras succionando la savia y si el número de individuos es alto pueden debilitar a la planta pudiendo incluso secar tallos. **El daño secundario** viene condicionado por la gran cantidad de melaza que producen y este es un buen sustrato para el desarrollo del hongo causante de la negrilla. La presencia de esta melaza también atrae a las hormigas en gran cantidad.

Las medidas para su control son principalmente culturales y de prevención. Consisten en:

- Podar los árboles de manera que presenten buena aireación,
- Hay que destruir el material vegetal afectado.
- Si a los troncos se los dota de barreras-cebo se impide que puedan acceder las hormigas.
- Es importante dosificar el abonado de manera correcta, evitando el vigor excesivo que produce un abuso del abonado nitrogenado.
- Es muy importante favorecer la fauna auxiliar, si es posible potenciando las cubiertas vegetales.

En el caso de que hubiera que recurrir a la aplicación de fitosanitarios hay que recordar que, como en todas las cochinillas, las formas jóvenes son las sensibles por lo que hay que hacer el seguimiento fenológico de la plaga.

COCHINILLA DE COLA LARGA (*Pseudococcus longispinus*)



Esta cochinilla se reconoce fácilmente por el grupo de filamentos posteriores, tan largos o más que el cuerpo. Afecta a una gran variedad de vegetales tanto ornamentales como cultivos.

Lo normal es que la reproducción de esta cochinilla sea asexual, las hembras carecen de ovisaco, las larvas nacen directamente del cuerpo de la madre.

Los daños que producen son similares a los descritos para la cochinilla de las Seychelles y las medidas profilácticas descritas antes son válidas para este agente.

Esta semana no se ha encontrado en ninguna parcela de control

SECA DE RAMAS (Hongos de la familia *Botryosphaeriaceae*)

La media provincial de árboles afectados es el 5,7%, No hay grandes diferencias entre la Axarquía y el Guadalhorce.

Descripción y biología del agente causal. Los patógenos de la familia *Botryosphaeriaceae* comprenden varios géneros de hongos ascomycetos que actúan como oportunistas y pueden permanecer latentes en tejidos asintomáticos. Bajo condiciones de estrés, estos hongos emergen y colonizan el xilema y el parénquima, causando necrosis en ramas y troncos. Su ciclo de vida incluye la producción de esporas que se dispersan por el aire y el agua, facilitando la infección.



Sintomas en ramas

No se observan síntomas en ninguna parcela de control pero conviene prestarle atención porque la campaña pasada fue la enfermedad con mayor incidencia.

Condiciones ambientales favorables

- Altos niveles de humedad: Las lluvias intensas y prolongadas, como las registradas en marzo en Málaga, crean un ambiente propicio para la germinación y dispersión de esporas.
- Estrés en la planta: Factores como la saturación del suelo o periodos de sequía intermitente pueden predisponer al árbol a la infección.
- Daños mecánicos: Poda inadecuada o heridas en la corteza pueden actuar como puntos de entrada para el hongo.

Daños en el cultivo

- Muerte de ramas: La colonización y necrosis provocan la desecación de ramas, reduciendo la capacidad fotosintética del árbol.
- Pérdida de rendimiento: La propagación de la infección puede afectar el sistema vascular y, en casos graves, comprometer la productividad y calidad del fruto.

Métodos para minimizar su incidencia

- Manejo higiénico y poda adecuada: Eliminar y destruir las partes afectadas para evitar la propagación de esporas.
- Optimización de riegos: Evitar excesos hídricos y manejar el riego de forma que se minimice la humedad en la parte aérea.
- Fortalecimiento del árbol: Implementar prácticas culturales que reduzcan el estrés y aumenten la resistencia natural de la planta

La batalla contra la seca de ramas del aguacate esencialmente preventiva. Como concluyen estudios locales, **“si partimos de un árbol sano, la mejor herramienta... es el buen manejo del riego, poda, fertilización y control de plagas... con el objetivo de disponer de árboles equilibrados, minimizando al máximo el estrés de la planta”**. Un árbol equilibrado y con mínimos factores de estrés dispondrá de recursos suficientes para defenderse del hongo, haciendo que los síntomas sean “escasos o nulos”. En ausencia de fungicidas eficaces, se deben maximizar las medidas agronómicas integradas: riego optimizado, nutrición equilibrada, poda preventiva/sanitaria, uso de bioproductos y prácticas culturales (p.ej. control de cobertura y temperatura) que fortalezcan la planta. Solo con un manejo sostenible y riguroso del cultivo podrá contenerse esta enfermedad y reducir su impacto en la producción de aguacate.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))

- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de aguacate](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar las restricciones y autorizaciones excepcionales de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) en Producción Integrada de aguacate. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los aguacates.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).